

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
EN MADRID 150 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.  
Y 30 AÑO; ULTRA Y EXTRA, 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta adm.  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Cármen, 18. piso.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11357

TERCERA EDICION

Madrid, Lunes 6 de Mayo de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

### RELOJERIA GINEBRINA Y JOYERIA

15—PUERTA DEL SOL—15  
casa de confianza y conocida como la más barata de su clase en España.

Gran surtido en toda clase de relojes de precisión; inmensa surtido en toda clase de alhajas oro de ley con ricos pedrerías, como brillantes, perlas finas, rubíes, esmeraldas, zafiros, etc., etc. Especialidad en alhajas procedentes del Monte de Piedad de París.—Precios incomparables.—Todo garantizado bajo factura.

### DINERO POR ALHAJAS

Pasando de 5000 ptas., 2 por 100; de 2500, 2-50, y de 1250, 3 por 100.—Carrera San Jerónimo, 32.

AVISO. Las celebridades medicas recomiendan el *Vino bi-digestivo de Chassaigne*, como el más eficaz contra las digestiones difíciles y los dolores gastricos.—Existe la fabrica Chassaigne.

PAQUETILLAS, RICA LANA INGLESA. SE HACEN desde 15 pias. 17, Espoz y Mina, 17, pral.

VINO DE REINA, RIOJA, SANTA CATALINA, 3.

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interes general.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

#### Versalles, 5.

El presidente de la republica, Mr. Carnot, ha llegado a las dos de la tarde a Versalles, y despues de presenciar el desfile de la guarnicion, ha acudido al gran salon de Espejos, donde le aguardaban las autoridades, corporaciones y comisiones, con arreglo al programa previamente fijado.

El discurso de Mr. Loyerer, presidente del Senado, fue como sigue:

«Los representantes elegidos por la nacion se inclinaban ante el jefe libremente nombrado por ellos, y vienen a tributar un homenaje a los justos muertos a quienes debemos la libertad.»

Y termino invitando a Mr. Carnot a que eleve su voz para guiar a los franceses todos a mutuas concesiones y a concertar sus esfuerzos para llevar a feliz termino la obra nacional, cuyos cimientos pusieron los antepasados ilustres.

El presidente de la republica, dice asi:

«Con emociion profunda y penetrado el corazon de gratitud hacia nuestros antepasados, a la vez que lleno de ardiente esperanza para el porvenir, saludo como primer magistrado de la republica, en el palacio de la antigua monarquia a los representantes de la nacion francesa, en plena posesion de si misma, dueña de sus destinos y en todo el brillo de su fuerza y libertad.»

Nuestro primer pensamiento en esta reunion solemne debe elevarse a nuestros padres, a aquella inmortal generacion de 1789, hija del siglo XVIII, que a fuerza de valor y perseverancia, a costa de tantos esfuerzos y sacrificios nos condujo al bien que hoy gozamos y que transmitiremos como herencia gloriosa a nuestros hijos.

Nunca podrá nuestra gratitud ni la de la posteridad igualar a la grandezza de los servicios prestados por nuestros padres a la Francia y a la humanidad entera.»

Traza a continuacion el estado del pais en 1789 y los deseos de los franceses asumidos y condensados en la declaracion de los derechos del hombre, haciendo resaltar la admirable perseverancia con que cumplieron nuestros padres su grandioso empeño, sin que los con-

moviesen ni arredrasen los obstáculos que debian vencer.

Sigue diciendo Mr. Carnot:

«Condenada Francia a sostener contra el mundo antiguo una lucha gigantesca, a través de épocas dolorosas, en que todos los partidos cedieron sucesivamente a impulsos siempre lamentables.»

Enumera despues los beneficios que la Francia actual debe a la revolucion, que hizo fructificar en un dia fecundos gérmenes acumulados por un trabajo diez veces secular, que abrió una Era Nueva en la Historia, fundó la sociedad moderna y creó la Francia democrática. La fundacion de la republica coronó la obra impercedera, comenzada hace un siglo, objeto a que debía aspirar despues de tantos crueles secudimientos y de tantas pruebas. Francia ha roto definitivamente con el poder personal, cualquiera que sea el nombre con que lo disfrace y no reconoce otra soberania que la de la ley discutida por los elegidos de la nacion. Tal es el resultado debido a cien años de trabajo político, a la reflexion y a la experiencia.

Despues de un nuevo recuerdo de gratitud a los hombres de 1789, Carnot hace el siguiente llamamiento a todos los franceses:—«Cuan to somos hoy lo debemos a los hombres a quienes venimos a glorificar hoy, y que nos dejaron admirables ejemplos en que debemos saber inspirarnos. Estemos pues dispuestos a continuar su obra; sepamos encontrar arranques generosos en aquella época; elevarnos por encima de las mezquinas pasiones y querellas de los partidos y de las divisiones de las escuelas, bajo la égida de la republica que es el derecho constitucional. Busquemos en nuestro espíritu, en la tranquilidad, en la tolerancia mutua y en la concordia, esa fuerza irresistible en los pueblos unidos en el glorioso siglo que conmemoramos en esta fria y grandiosa ceremonia que debe ser coronada por la reconciliacion de todos los franceses en el comun pascion del bien público, en nombre de la libertad y de la patria y Francia conservará su puesto en la vanguardia de las naciones. ¡Honor a nuestros padres de 1789! ¡Viva Francia! ¡Viva la Republica!»

El discurso de Mr. Carnot, ha sido objeto de varias aclamaciones. Tambien ha sido muy patriótico el de Mr. Meline que como Mr. Loyerer hizo votos por la paz y porque sepa la nacion defender contra el poder personal las conquistas de 1789.

Despues de la recepcion todas las comisiones se han trasladado a la galeria de las Batallas, donde se ha servido un *lunch*. Luego han bajado al Parque a ver correr las fuentes. El público libremente admitido en aquel lugar, ha vitoreado con entusiasmo al jefe de la republica.

El espectáculo ha sido magnífico. El tiempo hermoso.

#### Paris, 5.

Los ministeriales temen que tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas, los radicales provoquen un debate que ponga en peligro la vida del gabinete. Para evitarlo, se ha hablado de la posibilidad de que se acuerde prorrogar la suspension del Parlamento hasta el otoño, pero no es probable que esto suceda asi, dada la importancia de los asuntos pendientes de la deliberacion de los cuerpos colegisladores.

#### Paris, 5.

El periódico *Figaro* anuncia esta mañana que el rey de los belgas, el de Servia, el de Sajonia y el de Grecia vendrán de incognito a Paris para visitar la Exposicion Universal.

Esta noticia merece, sin embargo, confirmacion.

#### San Petersburgo, 5.

El metropolitano de Servia, Miguel, celebró ayer una conferencia con el czar, a la cual se atribuye mucha importancia.

El metropolitano saldrá pasado mañana con direccion a Belgrado.

#### Paris, 5 (12:55 t.).

El individuo que hizo fuego sobre el presi-

dente de la republica dice llamarse Perrin y de oficio guardaalmacen de marina.

Declara que hizo fuego con pistola sola por que no queria matar a nadie y si solo llamar la atencion, porque es victima de muchas injusticias.

El juez de instruccion ha comenzado el sumario.

#### Paris, 5.

Perrin, el autor del atentado de hoy contra Mr. Carnot, ha declarado en su interrogatorio que ha sido injustamente castigado por el gobernador de la Martinica: que ha reclamado inútilmente a todo el mundo contra aquella iniquidad; añadiendo que carece de todo género de recursos y que su mujer y tres hijos tienen hambre.

#### Paris, 5.

Mr. Carnot ha vuelto a entrar en el Eliseo entre grandes aclamaciones y sin ningun incidente a las ocho de la noche.

#### Atenas, 5.

Una imponente manifestacion con el acaide y el consejo municipal a su cabeza, ha desfilado por delante de la legacion de Francia, aclamando al ministro de la republica en Atenas, Mr. Montholon.

Como muchas personas que tuvieron la suerte de oír ensayar las obras musicales que debieron cantarse en San Jerónimo la ultima tarde de sesion pública, no se avienen a que se queden en proyecto, parece que se ha apuntado la idea de celebrar una sesion exclusivamente musical, a beneficio de la Almudena, o para esta y para el dinero de San Pedro, ya sea en aquella iglesia o lo que parece mejor y más probable en la de San Francisco el Grande. El precio del billete no se habia fijado, como es de presumir, pero seria por lo menos de un duro.

La sociedad Española de Higiene celebrará sesion científica y publica para continuar la discusion acerca del «Sanamiento de Madrid», mañana martes, a las ocho y media de la noche, en su local, Montero, 32, bajo.

El individuo detenido ayer como presunto autor del crimen cometido en el barrio del Pacifico se llama Heliodoro San Jerónimo, es exposito, natural de Segovia, y tiene 22 años de edad.

Heliodoro era el mayor de los cinco muchachos detenidos al reconocer el cadáver de Rodero y figuraba como *capitan* de la cuadrilla.

Los *subditos* le llamaban el *Barbas*. Parece, segun las declaraciones de éstos, que el muerto y el *Barbas* habian refido el día 2 por una libra de colillas que habia ganado el Rodero al otro jugando a las *chapas*.

Parece tambien que el *Barbas* advirtió a los de la *cuadrilla* que no dijeran una palabra de cuanto entre ellos habia pasado, porque se verian todos comprometidos.

Tanto el gobernador, como los jueces Sres. Monroy y Fonseca, han trabajado sin descanso hasta conseguir descubrir todos los detalles del crimen que, segun nuestras noticias, están averiguados.

El general Lopez Dominguez llegará a Madrid para asistir a la discusion de la totalidad del sufragio universal.

Anoche se decía que el Sr. Fernandez Villaverde habia renunciado a hacer alusiones en el debate arancelario, limitándose a sostener la doctrina del partido conservador en aquella cuestion.

Los diputados autonomistas cubanos

tomarán parte en la discusion del proyecto electoral de la Peninsula, y pedirán aplicaciones de sus disposiciones a Cuba, sin perjuicio de hacer una activa campaña en los proyectos reformistas de la ley electoral vigente en la antilla.

Segun hemos oido a varios reverendos preladados, y muy en particular al señor cardenal Benavides, se trata de celebrar dentro de un año el segundo congreso católico español, en la heroica Zaragoza, para lo cual se avisará oportunamente, luego que se convenga en la época del año y en la forma que se haya de verificar.

#### Granada, 5 (7:40 t.).

Los toros del marqués de Cullar cumplieron. Caballos muertos, 46. Cara-ancha y Mazzanti, bien. Lagartijillo superior en el quinto toro. La presidencia acortada. La entrada buena. Han picado bien Lazuca, Agujeta y Badila.—*Acudido*.

#### Bilbao, 5 (5 n.).

Los toros de Jorge Diaz, unos verdaderos bueyes. Han matado 12 caballos. Valentin fue volteado y lastimado en el brazo derecho por el primer toro. Epartero mató los seis toros de modo superior, dando al primero media estocada magnífica, al tercero un pinchazo y una estocada y a los cuatro restantes a estocada cada uno. Ha sido objeto el diestro de los mayores aplausos.

#### Barcelona, 5 (6:20 t.).

Los toros regulares. Los espadas bien.—*El corresponsal*.

Habiendo sido sancionada por S. M. la ley reformando la de 1.º de agosto de 1887, en breve se publicará en la *Gaceta*. Por ella se concede un plazo de seis meses a los Ayuntamientos para solicitar el pago de una vez y a metalico de los descubiertos anteriores al año económico de 1888-86, con las siguientes bonificaciones: 80 por 100 de donacion a los débitos hasta 1874-75, y 25 por 100 para los posteriores hasta 1884-85.

Las corporaciones populares que no se acojan a ese beneficio satisfarán en diez años el importe íntegro de los descubiertos vencidos y no satisfechos hasta fin de 1885-85.

La sociedad de Acuarelistas inaugurará hoy lunes su anual Exposicion en su domicilio, Misericordia, 2.

El certamen de este año ofrece la novedad de que en él figuran tres lindos cuadrillos de su antigua presidenta honoraria S. A. R. la infanta doña Paz.

El arte cultivado por el sexo femenino tiene digna representacion, pues a los trabajos de S. A. hay que añadir un lindo pais de las provincias vascongadas pintado con frescura y sobriedad de color por la señorita Rodriguez Tejero, dos acuarelas de figura, *Una chula* y *Un anticuario*, de las señoritas Vera y Pardo, y dos cabezas de estudio muy bien dibujadas al lapiz por la señorita Florez.

El número de obras excede al de anterior poniéndole en la mano cinco francos, y preguntó las señas de la casa de M. Gaspard, a donde se encamino acto continuo.

En las veinticuatro horas que haria muy pronto habia salido de Saint-Amand, no habia dejado Esteban de entregarse a tristes reflexiones, sin que nada consiguiera distraerle de sus sombríos pensamientos. Y ahora que iba a poner el pie en aquella casa hospitalaria, donde habia estado a punto de morir la mujer a quien adoraba y de donde habia sido andazmente robada, parecia que el corazon queria salirse del pecho; sentia una terrible opresion, estaba a punto de llorar como un niño y al propio tiempo una edera sorda, con trabajo reprimida, abrasaba su cerebro.

La condesa Paula habia sido robada. ¿Por quién? ¿por su marido acaso?

No lo creia asi Esteban. Desde luego habia supuesto que el autor del rapto era M. de Miray; pero no estaba seguro, faltábale la evidencia, y para adquirirla habia salido de Saint-Amand.

Cuando supiera exactamente lo que habia pasado, iria a Grenoble, se dedicaría a investigar la verdad, abriendo personalmente una minuciosa informacion, aparte de la que pensaba reclamar imperiosamente de los tribunales de justicia.

Era indudable, puesto que no habia escrito la condesa estaba secuestrada en alguna parte; pero una mujer no puede desaparecer asi, y no habria mas remedio que encontrarla.

—¡Oh! si fuese él—decia para si, pensando en M. de Miray,—si fuese ese hombre, ese miserable, ¡desgraciado de él! Sublevaré la ciudad de Grenoble, amotinaré al pueblo contra él; gritaré a los magistrados: «¡Venganza! ¡venganza!» Pedire un castigo ejemplar, y si, porque es rico, los magistrados se muestran reacios en obrar, perseguire yo mismo al infame; me haré agente de policia, gendarme, y aunque se oculte en lo más profundo de los sótanos de su castillo de Verdaine, yo daré con él, yo le echaré mano, y como al más terrible de los criminales, le arrastraré a los pies de los jueces. ¡Oh! ¡qué gusto tendria en ver sufrir a ese hombre! Por el placer de darle el tormento me convertiria de buena gana en verdugo. ¡Ah! ¡Dios de libre! Si ha tenido la desgracia de tocar a la condesa, me siento capaz de matarle, de pisotearle como a un reptil innundo.

Habia llegado ante la casa de Gaspard; a la derecha vio el jardín, aquel jardín bañado de sol donde aspirando el perfume de las rosas, se paseaba Paula para reponer sus fuerzas.

Llamó a la puerta y una voz de mujer contestó:

—Adelante.

Entró Gaspard y su mujer se levantaron, algo sorprendidos de vista de aquel extraño, de aquel desconocido.

Una tercera persona, una joven, permanecia sentada mirando, tambien con sorpresa, a aquel arrogante y guapo mozo, de rostro franco y leal, en que se revelaba la inteligencia y la energia.

Adelantose Gaspard para presuntar al conduc-

la ha retirado sus simpatias y su amistad. Pues bien, señor Esteban, ireis a ver a monsieur Daubrun, bien en su casa, bien en el Palacio de Justicia, y le direis en que forma ha sido secuestrada la condesa de Verdaine; sin acusar positiva y directamente a M. de Miray como presunto autor del rapto, le expondeis las razones que teneis para sospechar del antiguo amigo de M. de Verdaine. Estoy segura de que M. Daubrun participará de vuestra indignacion y de nuestros temores, tomará con calor el asunto y constituido en nuestro poderoso auxiliar, hará espisar secretamente a M. de Miray y adquirirá asi el conocimiento de su culpabilidad.

El juez de instruccion descubrirá el sitio donde está secuestrada la condesa y simultáneamente la pondrá en libertad y hará detener a M. de Miray, quien tendrá que dar cuenta de su delito. El malvado sufrirá la pena que ha merecido y la condesa de Verdaine será vendada.

—¡Si, será vendada, lo juro!—dijo con voz sorda Esteban.

—¿Quedamos, señor Esteban, en que seguireis el consejo que os he dado?

—Si, señorita; tan luego como llegue a Grenoble, veré a M. Daubrun. No conozco a ese magistrado, pero tampoco me es desconocido su nombre, porque allá en otro tiempo, despues del asesinato de la niña Isabel, fui objeto de una indagatoria decretada por Mr. Daubrun. Tendré más libertad con él y le hablaré con tanta más confianza cuanto que me debe, en cierto modo, una reparacion.

—Tengamos, pues, esperanza, Sr. Esteban.—Si, si, confemos, señorita.

Esteban se levantó diciendo:

—Me voy.

—¡Oh! no será sin tomar algo antes—dijo la señora Gaspard.—Ante todo hay que almorzar.

Con tanta más razon cuanto que no se originará por eso retraso alguno, porque hay que dar tiempo a sacar el coche, dar de beber y comer al caballo y engancharle. Anita preparará acto continuo la comida; yo entre tanto voy a avisar al ordinario y cuando nos levantemos de la mesa estará el coche delante de la puerta.

Esteban interrogó a Mercedes con los ojos.

—Señor Esteban,—dijo ésta,—no podeis rehusar.

XXI.

Monsieur Daubrun.

A las seis de la mañana llegó Esteban a Grenoble seguido de Miro, se dirigió a pie al hotel de los Alpes, donde, como ya sabemos, habia dejado sus efectos y mandado se le reservase su cuarto por quince dias, pagando adelantado su importe.

bir al dueño del hotel para que le remitiera su maleta por el ferrocarril, no habia llegado a formular su peticion, como si tuviese el presentimiento de que se seria obligado a volver a Grenoble.

El mayordomo del hotel le conoció y se adelantó a él con solicitud.

—¡Ah! ¿sois vos, señor? ¡cuanto me alegro de volveros a ver! Nos teniais con bastante inquietud, y no era para menos, viendo que pasaban los dias y las semanas sin noticias vuestras. No sabiamos más que pensar y llegamos a temer os hubiera ocurrido alguna desgracia. Por fin, ya estais aqui y podrá tranquilizarse mi mujer, que anoche, sin ir más lejos, me hablaba de vos.

—Os agradezco el interés que me manifestais—contestó Esteban—y siento haberos causado esa alarma, que habria podido evitar escribiendo una carta. Dispensadme, señor, y ya pasaré a ofrecer tambien mis excusas a vuestra señora esposa. ¿Teneis alguna habitacion que darne?

—La vuestra, caballero, la que dejasteis reservada, y en la cual hallareis vuestra ropa y los efectos dentro de la maleta, lo mismo que le dejasteis. La ropa sucia la mandé lavar mi mujer y la teneis en el armario. No hemos tenido necesidad de disponer de vuestro cuarto, porque los negocios no marchan muy bien y viene poca gente: verdad es que la estacion no es la más apropiada.

—Entonces—dijo sonriendo Esteban—tendré que arreglar con vos una cuenta muy larga.

—Una cuenta pequeña, caballero, muy pequeña.

—Bien, ya me pondreis la factura y la pagaré.

—¡Bah! no corre prisa. ¡El señor piensa permanecer aqui algunos dias?

—No puedo decirlo, porque dependerá del curso más o menos rápido que lleven los asuntos que me traen a Grenoble.

—Ya entiendo, el señor es comisionista de comercio.

—Eso es.

—¿Quiere el señor que le acompañe hasta su cuarto?

—No hace falta, ya sabré ir solo.

—¿Recuerda el señor que es el número 10?

—Perfectamente.

—En el número 8, al lado del nuestro, hay dos personas, marido y mujer, gente muy tranquila y que hace poco ruido, de modo que no os molestarán.

—Así lo creo.

—Este perro, señor, es acaso vuestro?

—Si, sí, mio; como veis, vuelvo acompañado.

—Hermoso animal. ¡Qué bonita cabeza y qué ojos tan inteligentes!

—Y poco exigente para la comida; tened a bien mandar que le hagan una sopa y la suban al cuarto.

—Si, daremos de almorzar al animalito. Y vos, señor, ¿qué queréis que os sirvan?

—Café con leche, pan y manteca.

—Bien, señor. ¡Ah! me olvidaba entregaros la llave de vuestro cuarto; aqui la teneis.

—Gracias.

LA CONDESA PAULA.

265

Hoy han sido proclamado diputado primeramente al Sr. Cort. Después en vista de la protesta de la junta del censo y de la actitud del público que acudía a la Casa Consistorial, fue llamado el fiscal de la Audiencia, quien inspeccionó el escrutinio, resultando candidato electo el Sr. Gasso Masto por 1028 votos.

Adán Bernad ha marchado con la peregrinación a Montserrat, desde donde escribe dando cuenta de la hospitalidad que la comunidad ha dado a los peregrinos, inaugurándose las fiestas religiosas con un discurso del padre Casarich.

Esta mañana, como se había indicado, tuvieron efecto en la catedral los solemnes funerales por el descendiente eterno del Excmo. Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo, primer obispo de Madrid, y a ellos asistió gran número de señores del Congreso Católico y muchos otros señores de uno y de otro sexo.

En el suelo del crucero de la ancha nave había un gran paño fúnebre rodeado de altos candeleros con grandes achas de cera encendidas; siguiendo en dirección de la puerta principal, tapizado el suelo de negro, y a uno y a otro lado una larga y triple fila de bancos, asimismo cubiertos de negro, donde tomaron asiento aquellos socios.

Delante del altar mayor, pero en el mismo presbiterio tomaban asiento el dignísimo cardenal Benavides y los demás prelados que se hallan en Madrid, siendo oficiante el señor arzobispo de Valladolid. La parte musical ha estado encomendada por valiosas voces de fuera de ella.

Como complemento a la función laudatoria de ayer por haberse dado feliz cima a las sesiones del Congreso Católico, hubo anoche una fraternal recepción de socios titulares y honorarios de la referida asamblea, en el palacio del obispo de Madrid, en la que reinó la mayor intimidad y armonía.

Además del eminente cardenal Benavides, asistieron de ocho a diez de la noche a los salones del palacio episcopal: el arzobispo de Valladolid, los obispos de Salamanca, Segorbe y Astorga; secretario del Congreso, Sr. Almaraz; el rector del seminario y cooperador asiduo de aquella asamblea, Sr. Sánchez Casanueva, multitud de dignidades, canónigos, curas párrocos y sacerdotes, y gran número de congresistas.

El Sr. Sánchez conversó afectuosamente con el Sr. Menéndez y Pelayo, como también lo hizo el P. Cámara.

El prelado de Madrid, que recorría incesantemente los salones para conversar cariñosamente con todos los individuos que se hallaban presentes, recibió mil felicitaciones sinceras por haber podido llevar a término tan lisonjera esta asamblea de tanta altura y resonancia, que ha venido a abrir las puertas a los congresos semejantes que se han de reunir en lo porvenir dentro de España, en bien de la religión, de la sociedad, del pontificado y de la patria.

A todas estas felicitaciones solo contestaba el señor obispo que se alabara y se dieran gracias a Dios, que lo había inspirado y realzado.

Nosotros cumplimos gustosísimas las indicaciones del pastor cariñoso e incansable; pero teniendo nuestra voz a la voz general, le felicitamos también por el éxito singular que ha logrado obtener la primera reunión general pública de los católicos de España que él ha convocado en Madrid y de que ha sido el inspirador y el alma, si así cabe decirlo.

El señor obispo obsequió a sus recién llegados con dulces, pastas, vinos y cigarros, dándose por terminada la reunión poco después de las diez.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRAMAS:

Santa Cruz de Tenerife, 6 (4:50 m.). Por telégrafo.—Ha llegado el vapor Pío IX con 600 pasajeros. Ha hecho el viaje desde la Habana en diez días: se le han impuesto tres de observación.—Calleja.

Por telégrafo.—Añoche se cantó en nuestro teatro con gran éxito La tempestad, siendo muy aplaudidos las típicos señoras Mendez y Sandoval y los Sres. Obon, González y Acevedo. Los aplausos y orquesta, bien.—El correspondiente.

Zaragoza, 6 (2:30 m.). Por telégrafo.—El público se muestra indolente al cierre de cafés y demás establecimientos en que se expendían aguardiente y licorosos. En las puertas de estos establecimientos hay carteles que dicen: «Cerrado por no pagar las patentes». Los casinos las pagará.—Fondevilla.

Irum, 6 (8:50 m.). Por telégrafo.—En el yatch de tresillo llegaron ayer tarde a San Sebastián el Sr. Martínez Rivas, concesionario de los cruceros de guerra; sir Brench, director del Banco de Londres, y los Sres. Urquijo, Ibarra y Aznar, que fueron visitados por muchos amigos.

En el expreso de hoy sale sir Brench para París y Londres, regresando sus acompañantes a Bilbao.

Las colonias francesas de todos estos pueblos han celebrado el centenario de la reunión de los Estados Generales: en el banquete de San Sebastián firmaron un mensaje de adhesión, que remitirán al presidente de la república. El conde Sr. Saint-Sauveur brindó por la reina regente y por la república francesa.—Córdoba.

Puerto Real, 4. En la fiesta verificada hoy en este término con los toros que han de jugarse en los próximos días de su renombrada feria, fué cogido el simpático e inteligente aficionado Pedro Ojeda (a) El Jacarandoso, sufriendo una herida de seis centímetros de largo en la región inguinal derecha, sin que afortunadamente fuera muy penetrante.

Lamentamos el percance y deseamos un pronto restablecimiento al referido diestro. Barcelona, 6 (4 t.). Interior 4 por 100, 77-16. Exterior 4 por 100, 79-21. Amortizable 4 por 100, 90-75. Cubas 486, 105-43. Colonial, 67-30. Norte, 91-00. Prioridades, 78-75. Francias, 63-90. Orenses, 17-55.—Agencia Cabanellas.

Aguas de Verín superiores a Vichy. Cura por la electricidad de la parálisis, reuma, nervios, sordera (domingos gratis). Dr. Koch, Montaña, 33. Fuera por carta.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 6. Pasado mañana comparecerá ante la comisión instructora de la causa de Boulanger, un concejal de Chateaux.

El Sr. Vaucher, diputado y vicepresidente de la junta boulangérisa, ha sido desistido del cargo de alcalde de Treignac, por sus opiniones políticas.

Permita el autor del atentado contra el presidente de la república, no goza, al parecer, de la plenitud de sus facultades mentales. Se asegura que recientemente estuvo sometido a un tratamiento, por observarse en los síntomas de locura, producida por fiebres contradas en la colonia de la Martinica.

Los periódicos religiosos espician así la presencia del obispo de Versalles en la ceremonia de ayer. Invitado su Ilmo. a concurrir con las autoridades a la recepción del presidente de la república, creyó que no debía renunciar, conformándose con la práctica seguida por los demás prelados en semejantes circunstancias. Su deferencia con el jefe del Estado no quiere decir de ningún modo que el prelado se asocie a la glorificación de la era revolucionaria que tuvo su origen en 1789.

Los boulangéristas han aprovechado el día de ayer para hacer otra demostración plebiscitaria. Con motivo de las elecciones municipales de Saint Ouen, eligieron a Boulanger, Devouide, Naquet y Laguerre.

Se asegura que por orden del Alto Tribunal de Justicia que entiende en la causa contra Boulanger, se operaron anoche registros domiciliarios en las casas de los 10 jefes de los grupos boulangéristas de Neuilly. En Levallois se hicieron tres detenciones en virtud de un auto del mismo tribunal.

El Daily News desmiente hoy la noticia de que el zar de Rusia, este gravemente enfermo. Dice que no tiene más que un fuerte constipado, no ofreciendo motivo alguno de inquietud.

El Morning Post, en vista de las negociaciones que se celebran en París, y allí, probablemente, estará todavía.

Esteban dió un salto desde la silla, con la mirada relampagueante.

—¡Ah, lo había adivinado!—esclamó con voz temblorosa.—el autor del rapto es M. de Miray.

Se acaba de publicar una nota oficial. Dice que el presidente de la república ha recibido de Francia y del extranjero, con motivo del atentado de que fué ayer objeto, miles de telegramas, a los cuales se ve en la imposibilidad de contestar desde luego.

Profundamente conmovido, añade, de estos testimonios de simpatía, el presidente expresa sin esperar más tiempo, sus sentimientos de gratitud hacia los Ayuntamientos, sociedades, asociaciones, colonias francesas, etc., así como los particulares que le han dirigido telegramas de felicitación.

Reina en este momento extraordinaria animación en todo París. Una muchedumbre inmensa se dirige por los ferro-carriles, los tranvías, los omnibus, los coches y por los vapores, al Campo de Marte, donde va a abrirse solemnemente la Exposición Universal.

Jamás se ha visto mayor concurrencia en París. Los trenes han llegado esta mañana atestados de forasteros. Las oficinas públicas y particulares se han cerrado.

El tiempo ha sido hasta ahora bueno, pero en este momento se advierten señales de tempestad. El presidente de la república, acompañado de su cuartel militar y escoltado por sus escuadras de caballería, se dirige a la Exposición por el puente de Jena. A la entrada de la gran nave central, será recibido por el presidente del Consejo de ministros, el de Comercio y un estrado, rodeado de sus ministros, declarará oficialmente abierta la Exposición, después de un breve discurso del Sr. Tirard. Las autoridades y generales están de gran uniforme, y de frac la mayor parte de los invitados. Ciento cincuenta vapores, conducen gente a la Exposición.

La ceremonia de apertura de la Exposición Universal se ha verificado conforme al programa señalado de antemano. El presidente de la República, Mr. Carnot, ha pronunciado un discurso muy pacífico, dando la bienvenida a los extranjeros que han acudido a esta capital.—Fabra.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE GENOVA.—Las dos de esta madrugada serían, cuando tres disparos consecutivos de arma de fuego, pusieron en conmoción a los vecinos de la casa número 4 de la expresada calle, en cuya casa tuvo lugar el sangriento suceso que vamos a referir, sin que respondamos de la exactitud absoluta de lo que vamos a consignar.

Cuando los disparos se oyeron, los guardianes del cuerpo de seguridad, que estaban de servicio en aquellas inmediaciones se personaron en el edificio, encontrando a los vecinos todos, en el patio, que comentaban la horrible escena que a su vista se ofrecía.

En efecto, el espectáculo no podía ser más aterrador. En el centro del patio, yacía cadáver un joven, que presentaba una herida en la sien derecha; a corta distancia del difunto hallábase un revolver y finalmente en un rincón, y espantado, una joven de cuyo pecho brotaba abundante sangre.

Los guardianes, los vecinos, todos sin distinción procuraron atender con gran solicitud a la moribunda, la cual dice exclamaba repetidas veces con apagado acento: «¡Hija mía! ¡El me ha matado!»

Trasladada a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, fué curada de primera intención por los médicos de guardia. Media hora después la infortunada joven dejó de existir.

Hé aquí los antecedentes del suceso, según de público han llegado hasta nosotros. Hará tres años próximamente que el joven en cuestión, ya cadáver, entabló relaciones amorosas con la joven de que hemos hecho mérito.

D. Francisco Ferrer y Emilia Rios, que así se llamaban los protagonistas de este sangriento drama, vivieron maritalmente algún tiempo, hasta que sabida esta circunstancia por la madre del Ferrer, le aconsejó que se casaran, con tanta más razón, cuanto que ya por entonces habían tenido una niña.

El sin duda no estaba muy dispuesto a casarse con la Emilia, y a fin de que la madre del D. Francisco no volviera a incomodarse, con-

que ponga inmediatamente en libertad a la condesa de Verdaine, que me la entregue.

—Y os contestaré que no sabe lo que queréis decirle, se retiró en vuestras barbas y os hará poner a la puerta por medio de sus lacayos.

—No se atreverá, porque es cobarde y tendrá miedo.

—Tal vez, pero es rico e influyente.

—Merito de su riqueza e influencia. Fuerte es el robe y cae, sin embargo bajo el hacha del defensor o hendid por el rayo. Yo seré el rayo para M. de Miray, yo le aplastaré! Ha robado a la condesa de Verdaine, porque la juzga indefensa, porque se figura que no se alzará ninguna voz para acusarle.

—Sois de vuestra misma opinión; si él hubiese podido sospechar siquiera las revelaciones que nos han sido hechas, a vos por la anciana criada, a mí por la condesa misma, no se habría atrevido a cometer ese acto criminal, que tal vez le llevarán ante un tribunal correccional.

—Tengo, pues, razón, señorita, para decir que se llenará de miedo cuando se oiga acusar, cuando vea alzarse ante él, reclamando su víctima, un defensor, un vengador.

—Es indudable que verá turbada la tranquilidad de que ahora goza y temerá las consecuencias de su conducta pero no bastará que tanto vos como yo estamos convencidos de que él es el autor del secuestro, sino que es preciso llevar este convencimiento al ánimo de los magistrados que representan la justicia y que tienen exclusivamente el derecho de castigar a los culpables. Para acusar, señor Esteban, se necesitan pruebas, pero pruebas positivas, materiales, irrefutables, y nosotros no las tenemos. M. de Miray lo sabe perfectamente, y esto le dará una gran fuerza contra nosotros.

—Decís bien, señorita; y sin embargo...

—Escuchadme, señor Esteban: creo que debemos limitarnos por ahora, y hasta que otra cosa se determine, a obrar con prudencia y lo más cautelosamente posible para no infundir alarma en M. de Miray y dejarle que siga en tranquilidad. Haciendo vigilar sus pasos, llegaremos a descubrir por sus idas y venidas el sitio donde ha ocultado a la condesa Paula; creyendo que nada tiene que temer, él mismo se venderá.

Por más que no estamos muy distantes de las fronteras de Suiza e Italia, M. de Miray no ha debido hacer llevar a la condesa fuera de Francia, lo cual habría ofrecido serias dificultades, y todo me induce a creer que nuestra infeliz amiga está secuestrada en las inmediaciones de Grenoble.

No han podido hacerla viajar por ferrocarril y seguramente ha llegado al punto de su destino en el mismo coche que vino aquí a buscarnos, y a no dudar, con caballos de relevo.

Todas las disposiciones se habían tomado para que el viaje se efectuase de noche, por que de día eran de tener encuentros imprevisos; siempre hay viajeros por los caminos y debemos suponer que la condesa, una vez llegada de que la habían encajado y que

no era al lado de su marido a donde se la llevaba, no hubiera dejado de protestar y de pedir socorro.

—Por lo tanto, no podía verificarse el rapto sino de noche y por caminos desiertos, a fin de evitar cualquier intervención estrafalera, peligrosa para el raptor. Y no creo engañarme si digo que la víctima llegó al sitio donde hoy se halla secuestrada a la terminación de la noche o las primeras horas del día. En efecto, si calculamos la distancia que nos separa de Grenoble, hallaremos que el trayecto, con buenos caballos, ha podido recorrerse fácilmente desde la tarde del sábado hasta las cuatro de la mañana del domingo.

—No pueden ser más discretas vuestras observaciones, señorita.

—¿Cuándo pensáis salir para Grenoble?

—Inmediatamente, tan pronto como hayamos terminado esta conferencia.

—Está bien.

—Me han asegurado que aquí podré encontrar un coche.

—Si dijo Gaspard, uno de los mozos del ordinario os llevará a Alperne y allí os será fácil hallar otro carruaje que os lleve hasta la próxima estación del ferrocarril.

—De modo que puedo contar con estar en Grenoble mañana temprano?

—Muy temprano, sí, señor.

—Estamos corrientes—dijo la bailarina.—Y ahora me permitiréis M. Esteban, que os dé un consejo?

—Con mucho gusto, señorita.

—¿Cómo debéis hacer ni decir nada que pueda llamar la atención a M. de Miray, ni darle lugar a sospechar que hay amigos de la condesa de Verdaine que la buscan y que concurren al autor del rapto. Guardaos bien, sobre todo, de encontraros con ese hombre, porque, tal vez, no podríais dominar vuestra cólera, llegaríais a provocarle y se daría lugar a un lamentable escándalo.

—Teneis la bondad, señorita Mercedes, de indicarme la marcha que debo seguir?

—Si queréis seguir mis consejos, adoptareis el plan de conducta que yo misma me había propuesto, por más que me hubiera sido harto penoso, porque habría tenido que dar a conocer, y seguramente, la bailarina Flora no debe estar en olor de santidad en la capital del Delfinado... Por esto mismo, os suplico, señor Esteban, cuán satisfecha estoy de que hayis venido a reemplazarme.

—Mañana llegareis a Grenoble. ¿Sabéis dónde habeis de alojarnos?

—En el hotel de los Alpes, donde ya he pasado en otra ocasión.

—Muy bien. Yo llegaré a Grenoble mañana por la tarde o por la noche y me aparearé en el hotel de París, bajo el nombre de Mad. Gardiane. Allí será donde nos veamos, para lo cual os avisaré inmediatamente que llegué, e ireis a referirme lo que hayis hecho.

Ahora, he aquí cómo debéis conducirnos, a mi juicio: la condesa de Verdaine es conocida de la mayor parte de los individuos de la Audiencia de Grenoble; sé que uno de esos magistrados, el juez de instrucción M. Durbrun, se interesó en otro tiempo por ella y

que ponga inmediatamente en libertad a la condesa de Verdaine, que me la entregue.

—Y os contestaré que no sabe lo que queréis decirle, se retiró en vuestras barbas y os hará poner a la puerta por medio de sus lacayos.

—No se atreverá, porque es cobarde y tendrá miedo.

—Tal vez, pero es rico e influyente.

—Merito de su riqueza e influencia. Fuerte es el robe y cae, sin embargo bajo el hacha del defensor o hendid por el rayo. Yo seré el rayo para M. de Miray, yo le aplastaré! Ha robado a la condesa de Verdaine, porque la juzga indefensa, porque se figura que no se alzará ninguna voz para acusarle.

—Sois de vuestra misma opinión; si él hubiese podido sospechar siquiera las revelaciones que nos han sido hechas, a vos por la anciana criada, a mí por la condesa misma, no se habría atrevido a cometer ese acto criminal, que tal vez le llevarán ante un tribunal correccional.

—Tengo, pues, razón, señorita, para decir que se llenará de miedo cuando se oiga acusar, cuando vea alzarse ante él, reclamando su víctima, un defensor, un vengador.

—Es indudable que verá turbada la tranquilidad de que ahora goza y temerá las consecuencias de su conducta pero no bastará que tanto vos como yo estamos convencidos de que él es el autor del secuestro, sino que es preciso llevar este convencimiento al ánimo de los magistrados que representan la justicia y que tienen exclusivamente el derecho de castigar a los culpables. Para acusar, señor Esteban, se necesitan pruebas, pero pruebas positivas, materiales, irrefutables, y nosotros no las tenemos. M. de Miray lo sabe perfectamente, y esto le dará una gran fuerza contra nosotros.

—Decís bien, señorita; y sin embargo...

—Escuchadme, señor Esteban: creo que debemos limitarnos por ahora, y hasta que otra cosa se determine, a obrar con prudencia y lo más cautelosamente posible para no infundir alarma en M. de Miray y dejarle que siga en tranquilidad. Haciendo vigilar sus pasos, llegaremos a descubrir por sus idas y venidas el sitio donde ha ocultado a la condesa Paula; creyendo que nada tiene que temer, él mismo se venderá.

Por más que no estamos muy distantes de las fronteras de Suiza e Italia, M. de Miray no ha debido hacer llevar a la condesa fuera de Francia, lo cual habría ofrecido serias dificultades, y todo me induce a creer que nuestra infeliz amiga está secuestrada en las inmediaciones de Grenoble.

No han podido hacerla viajar por ferrocarril y seguramente ha llegado al punto de su destino en el mismo coche que vino aquí a buscarnos, y a no dudar, con caballos de relevo.

Todas las disposiciones se habían tomado para que el viaje se efectuase de noche, por que de día eran de tener encuentros imprevisos; siempre hay viajeros por los caminos y debemos suponer que la condesa, una vez llegada de que la habían encajado y que

no era al lado de su marido a donde se la llevaba, no hubiera dejado de protestar y de pedir socorro.

—Por lo tanto, no podía verificarse el rapto sino de noche y por caminos desiertos, a fin de evitar cualquier intervención estrafalera, peligrosa para el raptor. Y no creo engañarme si digo que la víctima llegó al sitio donde hoy se halla secuestrada a la terminación de la noche o las primeras horas del día. En efecto, si calculamos la distancia que nos separa de Grenoble, hallaremos que el trayecto, con buenos caballos, ha podido recorrerse fácilmente desde la tarde del sábado hasta las cuatro de la mañana del domingo.

—No pueden ser más discretas vuestras observaciones, señorita.

—¿Cuándo pensáis salir para Grenoble?

—Inmediatamente, tan pronto como hayamos terminado esta conferencia.

—Está bien.

—Me han asegurado que aquí podré encontrar un coche.

—Si dijo Gaspard, uno de los mozos del ordinario os llevará a Alperne y allí os será fácil hallar otro carruaje que os lleve hasta la próxima estación del ferrocarril.

—De modo que puedo contar con estar en Grenoble mañana temprano?

—Muy temprano, sí, señor.

—Estamos corrientes—dijo la bailarina.—Y ahora me permitiréis M. Esteban, que os dé un consejo?

—Con mucho gusto, señorita.

—¿Cómo debéis hacer ni decir nada que pueda llamar la atención a M. de Miray, ni darle lugar a sospechar que hay amigos de la condesa de Verdaine que la buscan y que concurren al autor del rapto. Guardaos bien, sobre todo, de encontraros con ese hombre, porque, tal vez, no podríais dominar vuestra cólera, llegaríais a provocarle y se daría lugar a un lamentable escándalo.

—Teneis la bondad, señorita Mercedes, de indicarme la marcha que debo seguir?

—Si queréis seguir mis consejos, adoptareis el plan de conducta que yo misma me había propuesto, por más que me hubiera sido harto penoso, porque habría tenido que dar a conocer, y seguramente, la bailarina Flora no debe estar en olor de santidad en la capital del Delfinado... Por esto mismo, os suplico, señor Esteban, cuán satisfecha estoy de que hayis venido a reemplazarme.

—Mañana llegareis a Grenoble. ¿Sabéis dónde habeis de alojarnos?

—En el hotel de los Alpes, donde ya he pasado en otra ocasión.

—Muy bien. Yo llegaré a Grenoble mañana por la tarde o por la noche y me aparearé en el hotel de París, bajo el nombre de Mad. Gardiane. Allí será donde nos veamos, para lo cual os avisaré inmediatamente que llegué, e ireis a referirme lo que hayis hecho.

Ahora, he aquí cómo debéis conducirnos, a mi juicio: la condesa de Verdaine es conocida de la mayor parte de los individuos de la Audiencia de Grenoble; sé que uno de esos magistrados, el juez de instrucción M. Durbrun, se interesó en otro tiempo por ella y

que ponga inmediatamente en libertad a la condesa de Verdaine, que me la entregue.

—Y os contestaré que no sabe lo que queréis decirle, se retiró en vuestras barbas y os hará poner a la puerta por medio de sus lacayos.

—No se atreverá, porque es cobarde y tendrá miedo.

—Tal vez, pero es rico e influyente.

—Merito de su riqueza e influencia. Fuerte es el robe y cae, sin embargo bajo el hacha del defensor o hendid por el rayo. Yo seré el rayo para M. de Miray, yo le aplastaré! Ha robado a la condesa de Verdaine, porque la juzga indefensa, porque se figura que no se alzará ninguna voz para acusarle.

—Sois de vuestra misma opinión; si él hubiese podido sospechar siquiera las revelaciones que nos han sido hechas, a vos por la anciana criada, a mí por la condesa misma, no se habría atrevido a cometer ese acto criminal, que tal vez le llevarán ante un tribunal correccional.

—Tengo, pues, razón, señorita, para decir que se llenará de miedo cuando se oiga acusar, cuando vea alzarse ante él, reclamando su víctima, un defensor, un vengador.

—Es indudable que verá turbada la tranquilidad de que ahora goza y temerá las consecuencias de su conducta pero no bastará que tanto vos como yo estamos convencidos de que él es el autor del secuestro, sino que es preciso llevar este convencimiento al ánimo de los magistrados que representan la justicia y que tienen exclusivamente el derecho de castigar a los culpables. Para acusar, señor Esteban, se necesitan pruebas, pero pruebas positivas, materiales, irrefutables, y nosotros no las tenemos. M. de Miray lo sabe perfectamente, y esto le dará una gran fuerza contra nosotros.

—Decís bien, señorita; y sin embargo...

—Escuchadme, señor Esteban: creo que debemos limitarnos por ahora, y hasta que otra cosa se determine, a obrar con prudencia y lo más cautelosamente posible para no infundir alarma en M. de Miray y dejarle que siga en tranquilidad. Haciendo vigilar sus pasos, llegaremos a descubrir por sus idas y venidas el sitio donde ha ocultado a la condesa Paula; creyendo que nada tiene que temer, él mismo se venderá.

Por más que no estamos muy distantes de las fronteras de Suiza e Italia, M. de Miray no ha debido hacer llevar a la condesa fuera de Francia, lo cual habría ofrecido serias dificultades, y todo me induce a creer que nuestra infeliz amiga está secuestrada en las inmediaciones de Grenoble.

No han podido hacerla viajar por ferrocarril y seguramente ha llegado al punto de su destino en el mismo coche que vino aquí a buscarnos, y a no dudar, con caballos de relevo.

Todas las disposiciones se habían tomado para que el viaje se efectuase de noche, por que de día eran de tener encuentros imprevisos; siempre hay viajeros por los caminos y debemos suponer que la condesa, una vez llegada de que la habían encajado y que

no era al lado de su marido a donde se la llevaba, no hubiera dejado de protestar y de pedir socorro.

—Por lo tanto, no podía verificarse el rapto sino de noche y por caminos desiertos, a fin de evitar cualquier intervención estrafalera, peligrosa para el raptor. Y no creo engañarme si digo que la víctima llegó al sitio donde hoy se halla secuestrada a la terminación de la noche o las primeras horas del día. En efecto, si calculamos la distancia que nos separa de Grenoble, hallaremos que el trayecto, con buenos caballos, ha podido recorrerse fácilmente desde la tarde del sábado hasta las cuatro de la mañana del domingo.

—No pueden ser más discretas vuestras observaciones, señorita.

—¿Cuándo pensáis salir para Grenoble?

—Inmediatamente, tan pronto como hayamos terminado esta conferencia.

—Está bien.

—Me han asegurado que aquí podré encontrar un coche.

—Si dijo Gaspard, uno de los mozos del ordinario os llevará a Alperne y allí os será fácil hallar otro carruaje que os lleve hasta la próxima estación del ferrocarril.

—De modo que puedo contar con estar en Grenoble mañana temprano?

—Muy temprano, sí, señor.

—Estamos corrientes—dijo la bailarina.—Y ahora me permitiréis M. Esteban, que os dé un consejo?

—Con mucho gusto, señorita.

—¿Cómo debéis hacer ni decir nada que pueda llamar la atención a M. de Miray, ni darle lugar a sospechar que hay amigos de la condesa de Verdaine que la buscan y que concurren al autor del rapto. Guardaos bien, sobre todo, de encontraros con ese hombre, porque, tal vez, no podríais dominar vuestra cólera, llegaríais a provocarle y se daría lugar a un lamentable escándalo.

—Teneis la bondad, señorita Mercedes, de indicarme la marcha que debo seguir?

—Si queréis seguir mis consejos, adoptareis el plan de conducta que yo misma me había propuesto, por más que me hubiera sido harto penoso, porque habría tenido que dar a conocer, y seguramente, la bailarina Flora no debe estar en olor de santidad en la capital del Delfinado... Por esto mismo, os suplico, señor Esteban, cuán satisfecha estoy de que hayis venido a reemplazarme.

—Mañana llegareis a Grenoble. ¿Sabéis dónde habeis de alojarnos?

—En el hotel de los Alpes, donde ya he pasado en otra ocasión.

—Muy bien. Yo llegaré a Grenoble mañana por la tarde o por la noche y me aparearé en el hotel de París, bajo el nombre de Mad. Gardiane. Allí será donde nos veamos, para lo cual os avisaré inmediatamente que llegué, e ireis a referirme lo que hayis hecho.

Ahora, he aquí cómo debéis conducirnos, a mi juicio: la condesa de Verdaine es conocida de la mayor parte de los individuos de la Audiencia de Grenoble; sé que uno de esos magistrados, el juez de instrucción M. Durbrun, se interesó en otro tiempo por ella y

que ponga inmediatamente en libertad a la condesa de Verdaine, que me la entregue.

—Y os contestaré que no sabe lo que queréis decirle, se retiró en vuestras barbas y os hará poner a la puerta por medio de sus lacayos.

—No se atreverá, porque es cobarde y tendrá miedo.

—Tal vez, pero es rico e influyente.

—Merito de su riqueza e influencia. Fuerte es el robe y cae, sin embargo bajo el hacha del defensor o hendid por el rayo. Yo seré el rayo para M. de Miray, yo le aplastaré! Ha robado a la condesa de Verdaine, porque la juzga indefensa, porque se figura que no se alzará ninguna voz para acusarle.

—Sois de vuestra misma opinión; si él hubiese podido sospechar siquiera las revelaciones que nos han sido hechas, a vos por la anciana criada, a mí por la condesa misma, no se habría atrevido a cometer ese acto criminal, que tal vez le llevarán ante un tribunal correccional.

—Tengo, pues, razón, señorita, para decir que se llenará de miedo cuando se oiga acusar, cuando vea alzarse ante él, reclamando su víctima, un defensor, un vengador.

—Es indudable que verá turbada la tranquilidad de que ahora goza y temerá las consecuencias de su conducta pero no bastará que tanto vos como yo estamos convencidos de que él es el autor del secuestro, sino que es preciso llevar

El art. 175 del reglamento y la de una proposición incidental solicitando que se retirara el dictamen para sustituirlo por otro de un asunto y otro de recompensas.

El señor duque de Tetuan justificó el haber presentado para recoger con amplitud las opiniones que se le habían dirigido en el curso del debate.

El debate sobre las reformas militares, en notable decadencia por la inasistencia del asunto, como antes, tanto por la autoridad del orador como por la nota de disidencia que desde hace años viene dando a sus discursos.

El Sr. Moyano entró en el salón y recibió muchas felicitaciones por el restablecimiento de su salud.

El señor presidente del CONSEJO le contestó estensamente, y se levantó la sesión.

La proposición de ley presentada en la alta Cámara por el Sr. García Tuñón, para que se prorrogue la edad de retiro de los inspectores médicos de Sanidad militar, de los intendentes de administración y de los de categoría analoga del cuerpo jurídico, ha producido la natural y justa alarma en aquellos cuerpos cuyas escalas se hallan hoy paralizadas hasta el extremo de tardar de 14 á 16 años un jefe u oficial en ascender al empleo superior inmediato.

Como el retiro forzoso por edad, a pesar de aquella proposición de ley, ha de regir para todos los empleos de los cuerpos auxiliares del ejército y éstos no tienen para el ascenso otras vacantes que las producidas por aquel concepto, fácilmente se comprenderá el perjuicio que á todos los individuos de aquellas corporaciones produciría una ley en este sentido, que en último caso no beneficiaría más que á uno ó á dos en cada cuerpo.

Así sabemos que opinan la mayor parte de los senadores que componen la comisión de reformas militares, y desde luego creemos que tanto en estos señores como en el ministro de la Guerra y en el resto de la Cámara, encontrará gran oposición aquel proyecto de ley.

La tan popular orquesta de bandurrias y guitarras que dirige D. Manuel Mas, sale esta noche para Londres, donde ha sido contratada, acompañada de la simpática cantante Concepción Medina y de las bailarinas sevillanas Lola y Reyes.

Ha fundado en Tenerife procedente de las Palmas, el crucero Isla de Cuba, conduciendo al capitán general del distrito, habiendo hecho su viaje á Rio Oro, donde no ocurre novedad.

Ha salido de Cádiz para la mar, la corbeta de guerra rusa Nynda.

Para cruzar salió á la mar el cañonero Paz, de Almería.

Ayer salió de Cádiz para Fernando Poo el crucero Isabel II.

Hasta el próximo jueves no se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tratar de ultimar el proyecto de presupuesto para 1880-90.

Con motivo de la celebración del centenario de Washington, en el cual han desplegado los Estados Unidos un extraordinario aparato, superior, si cabe, al que se desarrolla en estos momentos en París, ha pronunciado un gran discurso monsieur Chauncey M. Depew, que está hoy considerado como el primer orador de los Estados Unidos, los extractos que el telégrafo ha transmitido revelan en efecto una gran brillantez en ese discurso, que fué pronunciado en Nueva-York delante del presidente y de las autoridades norteamericanas.

Por aviso de la junta provisional reuníose bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo en el salón de Presupuestos del Congreso muchos miembros de los llamados á formar parte de la Junta central de la Sociedad Antiesclavista que, á ejemplo de otras constituidas en el extranjero, ha quedado formada en España.

Después de acordar por casi unanimidad constituir los preceptos de la Junta central, procedióse á leer las bases de la Sociedad, que fueron aprobadas. Acordose el nombramiento del Comité ejecutivo, que quedó constituido en la forma siguiente: Presidente, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Vicepresidentes: Señores Romero Robledo, Carvajal, Sangarrén y Nuñez de Arce. Secretario general, Marqués de Lema. Secretarios: Señores D. Cristóbal Botella, conde de las Navas y D. Antonio Reus.

Tesorero, D. Guillermo Benito Rolland. Vicesoreros, D. Joaquín Ramonet. Vocales: Marqueses de Fuentesil y de Hoyos, D. Andrés Mellado y D. José Montes de Oca. Delegado general, D. Luis Sorola.

A continuación levantóse la sesión por el señor presidente.

Asistió á la reunión el Sr. Evarado Vogel, corresponsal del Boletín de la Sociedad Antiesclavista de Alemania, en cuyo país se han fundado hasta ahora presente 700 juntas locales.

secretario de la Sociedad del Fomento caballar de Bilbao.

En el día, á pesar de la tarde, había tanta gente como el día primero. SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Enalila, también asistieron.

Á última hora se ha reunido el Congreso en secciones para nombrar la comisión de reforma de la contribución industrial, y algunas otras. La única novedad ha sido que en la sección primera ha sido derrotado el Sr. López Puigcerver, que estaba indicado para presidente, por el señor Gil Sanz, al elegirse la comisión de que hablamos primero.

La disensión de la ley de alcoholes en el Congreso ha sido muy interesante. El Sr. Navarro Reverter ha hablado muy bien, con su profundidad de conceptos y con su brillante retórica habitual. Mañana le contestará el Sr. Vincenti, y hablará para alusiones el marqués de Mochales.

El domingo á las dos de la tarde se celebrará en Palacio á la presencia de S. M. varios grandes de España.

S. M. la reina con sus augustas hijas ha pasado esta tarde en coche por la Castellana para ver el desfile del público de las carreras de caballos.

La real familia asistirá esta noche á la función de beneficencia del circo de Price.

La Diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde sesión bajo la presidencia del Sr. de La Presilla.

Se despacharon dos dictámenes de la comisión de Hacienda, todos de escaso interés, y se levantó la sesión.

Ha aparecido un libro de Valentin Gomez. Se titula «La Casa de una Orquídea» y bajo la forma de un viaje novelesco al interior del Yemen, describe el autor la Arabia y sus costumbres con una riqueza de imaginación digna de su buen talento y del justo renombre de que goza entre las gentes de letras.

No puede ser cierto que el embajador de España en París, Sr. Leon y Castillo, acompañara al presidente de la república francesa, M. Carnot, á Versalles, en su expedición de ayer tarde, porque el señor Leon y Castillo hace tres días que está ausente de París. Hoy mismo se ha confirmado particularmente esta noticia, añadiéndose que no regresará el embajador de España á la capital de Francia hasta fines del mes actual.

El presidente del Congreso, Sr. Martos, no ha concurrido hoy tampoco con el conde de Toreno acerca de la prolongación de las horas de sesión en el Congreso. El Sr. Martos no ha creído hoy precisa la conferencia, porque no podrá acabarse esta tarde la discusión de la ley de alcoholes.

Hoy se ha verificado el banquete con que el ministro de Gracia y Justicia, señor Canalejas, ha obsequiado á los prelados que han concurrido al Congreso católico de Madrid. La comida comenzó á la una y terminó á las tres de la tarde. Concurrieron el ministro de Estado y el nuncio de Su Santidad, los cardenales de Zaragoza y de Valladolid, y los obispos de Jaca, Lérida, Madrid, Vitoria, Sigüenza, Avila, Segorbe, Vich, Salamanca, Santander, Cartagena, Ciudad Rodrigo, Huesca, Astorga, Coria y Ciudad Real, el auditor de la nunciatura, y el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Arias Miranda.

La señora de Canalejas que se encuentra indispuesta hace unos días, estuvo representada en la mesa por su señora hermana. Los prelados estuvieron muy complacidos y muy satisfechos por aquel obsequio y por las distinciones de los ministros.

El pectoral que según digimos se le estravió al señor obispo de Ciudad, fué encontrado por un niño de doce años llamado Manuel Murias Yanez, hijo del guardia Antonio Murias, el cual le entregó, al tener conocimiento de ello, á sus inmediatos superiores, para que por su conducto llegara á poder del señor gobernador civil de la provincia.

El ministro de Hacienda, digase lo que se diga, no ha pensado ni un solo momento todavía en la manera de hacer la conversacion de la Deuda amortizable, por la razon clara é indiscutible de que para pensar en aquella operacion necesita antes de la autorizacion parlamentaria que aun no le ha sido concedida.

El miércoles próximo cantarán en Palacio por la noche los Sres. Gayarre y Verger, ejecutando algunas piezas al violín el Sr. Arboz.

A este concierto está invitado un cierto número de personas.

El discurso del duque de Tetuan pronunciado en el Senado, ha sido más político que militar. No ha sido comentado como una novedad, sino como una lógica consecuencia de su personal actitud política en los últimos tiempos.

Es muy posible, dada la estension que va tomando el debate sobre la ley de alcoholes, que hasta el lunes de la semana próxima no pueda dar principio la discusión del sufragio universal, comenzando entonces tambien las sesiones de cinco horas y dejando únicamente la primera para las preguntas.

Gregoria no presencié la conversacion, aunque él se lo contó después.

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Los días de fiesta los pasa Vd. en su casa ó en el billar?

El Sr. Ruiz Jimenez.—Le indicaron á usted que se trataba de un robo en la casa de doña Luciana?

Testigo.—No, señor. Añade que estando en la cárcel habíame con dos presos, llamados Paulino y el Niño de Santander, pero que no les dije que había declarado lo anterior, aunque sabía no era cierto, porque la Dolores no podía desmentirlo á causa de que había hecho un robo por indicacion de ella, y no se descubrió á sí propia.

El Sr. Jimenez.—¿Cuándo fueron á proponerle á Vd. el robo, cuánto tiempo que estaba fuera de la cárcel?

Testigo.—No recuerdo cuánto. Añade que conocía á la Dolores desde tres años antes, y que cuando fueron la Dolores y la Higinia su querida la Gregoria, que en la cocina, desde donde pudo oír la conversacion aunque cree que no, por más que luego se lo dijo.

El Sr. Galiana.—¿Después del robo no ha hablado Vd. con la Dolores sobre el robo?

Testigo.—No señor; no he hablado con ella desde entonces.

El Sr. Perez de Soto.—¿Se acuerda Vd. si con motivo de este proceso, al salir los periódicos diciendo que estaban presas la Higinia y la Dolores, fué cuando Vd. recordó el tiempo que había estado en la casa de Vd.?

Testigo.—Sí, señor, porque al leerlo en los papeles, dije yo á la Gregoria: «¿Si será éste el robo que me propusieron á mí?»

El Sr. Perez de Soto.—¿Conocia Vd. de antes á la Higinia?

Testigo.—Sí, señor, desde hace cuatro años antes.

El Sr. Perez de Soto.—¿Qué le contó Vd. á la Gregoria?

Testigo.—Le conté la conversacion y me dijo que había hecho bien.

Dirigiéndose á la Sala dice que desde pequeño amó á «pizar» algún portamonedas, y por eso me tomé entre ojos la policia y me ha detenido algunas veces sin tener yo intervencion en nada.

Agrega que las ventanas de su casa de la calle del Acuerdo son pequeñas, de una vara, y que no se puede oír en la calle lo que desde allí se diga, á no gritarse mucho.

A preguntas del Sr. Rojo Arias dice que ingresó por la última causa el día 9 de marzo, y salió de la cárcel en la segunda condena, por sobrepasar el 26 ó 27 de agosto del año pasado.

Los que no conoce al Pico ni ha tenido ocasion de hablar con él.

El fiscal pide un careo entre este testigo y la Higinia, para que se pongan de acuerdo respecto á la fecha en que se presentaron la Higinia y la Dolores en casa del testigo.

Testigo.—No, señor, porque yo no vi á esa señora más que un día por el patio de la casa.

El Sr. Jimenez.—¿No dijo Vd. á otra persona ó á su madre que un día que se prendió fuego allí salió doña Luciana con el perro y una maleta de mano, en la que llevaba 10000 duros?

Testigo.—No, señor, no he dicho tal cosa.

El Sr. Galiana.—¿Cuándo volvió Vd. á la calle de Fuencarral, 109, á casa de sus verdaderos amos?

Testigo.—No volvió ya.

El Sr. Jimenez (á la Higinia).—¿Vd. no ha dicho que las noticias de la casa de doña Luciana las tuvieron por una hija de la Catalina?

Higinia.—A mí esta chata no me dijo nada; se lo dijo á su madre y ésta á la Dolores. (La Dolores dice: «Embustera.» Rumores en el público.)

El Sr. Galiana dice que no se quiere entender lo que ha manifestado veinte veces la Higinia, repitiendo lo dicho por esta.

El Sr. Ruiz Jimenez.—La Higinia ha manifestado en otra declaracion que á ella misma le había la testigo indicado la casa de doña Luciana, según creo haber leído en las notas (aquellas que de estas sesiones publica la Correspondencia de España, página 32).

(El Sr. Ruiz Jimenez, sin duda por la precipitacion de las preguntas, leyó equivocadamente.)

Se promueve un incidente con motivo de una pregunta del Sr. Perez de Soto, que el Sr. Rojo Arias considera capciosa. El presidente lo declara terminado.

Declaracion de Emilio Suarez (á el Pico). Fiscal.—¿Usted recuerda si el 1.º de julio estaba con su amigo Jaqueto y llegaron dos mujeres que hablaron con Vds.?

Testigo.—A una la conozco, que es la Dolores y á la otra no.

Fiscal.—¿No habieron las dos con Vds.?

Testigo.—Sí, señor, pero fué á Jaqueto; yo no sé nada, pero luego me dijo Jaqueto que le habían propuesto un robo.

Fiscal.—¿Y Vd., por qué recuerda que fué el día 1.º de julio?

Testigo.—Porque en dicho día estuvimos en las Ventas y al volver prendieron á Jaqueto.

Dice que fué testigo presencial de que la Dolores Avila y una que le parecia la Higinia, y que era más alta, conversaron con Jaqueto, pero no de la conversacion que tuvieron.

La hora de esta conversacion fué de nueve á once y media.

Testigo.—Sí, señor, por encargo de un alcalde de barrio de la calle de Silva.

El Sr. Perez de Soto.—¿A Vd. lo conocía el perro de doña Luciana?

Testigo.—No, señor, nunca le he visto.

Declaracion de Dolores Ordoñez. Era vecina en julio anterior de la calle de Apodaca, y al pasar por la de Fuencarral oyó una voz que decía: «¡Dolores, Dolores, sube! Levántate la cabeza y vió una mujer, á la que no reconociera ahora, pero que estaba en un balcón del piso segundo correspondiente al de doña Luciana.

El Sr. Perez de Soto.—¿A qué hora sería?

Testigo.—Sería la una, porque yo iba á misa de esta hora.

Declaracion de José Alvarez, cochero del punto de la plaza de Santo Domingo. No recuerda que fueran allí dos mujeres á que las llevase á la Puerta de Hierro.

Declaracion de Francisco Jimenez, carpintero de armar. Fiscal.—¿El día 29 de junio, ¿pidió Vd. limosna en Madrid?

Testigo.—No, señor; fui al Puente de Vallecas, y allí un caballero me dió una peseta en plata, dándome: «Toma, hombre; me llamo Pepe Varela; y yo no recuerdo otras señas de él que era de una estatura regular, más bien alto, delgado y con barba poblada; pero que no le reconocí, porque era de noche.

Fiscal.—¿Y usted declaró esto espontáneamente?

Testigo.—Sí, señor; yo me presenté por hacer un beneficio. (Grandes risas.)

El Sr. Rojo Arias.—¿Dónde vivía Vd. en julio del año pasado?

Testigo.—En la carretera de Andalucía que está muy apartada del Puente de Vallecas.

Declaracion de Manuel Fernandez, cochero de punto de la calle de San Bernardo. Fiscal.—¿Estaba Vd. el 1.º de julio allí cuando se le presentaron dos mujeres?

Testigo.—No recuerdo si fué en dicho día, pero si que de las cuatro en adelante se me presentaron dos mujeres en la esquina de la calle Ancha á la plaza de Santo Domingo, y me dieron una botella para llenarla en una taberna como hice en el num. 44, y desde aquí fui por las calles del Paz, Puebla, San Ochoa, Infantas, Hortaleza, San Marcos, Arco de Santa María hasta Recoletos; luego al Obelisco, donde me hicieron tomar vino, y regresamos á la Puerta del Sol.

Fiscal.—¿Por qué no declaró Vd. eso ante el juez?

Testigo.—La primera vez no me acordé, pero la segunda sí, porque hubo allí unos señores que eran agentes de la autoridad, y me preguntaron sobre este hecho y lo recordé.

Fiscal.—¿Quién le pagó á Vd.?

Testigo.—Me parece que fué la más alta, al llegar á la calle del Cárcel, dándome un duro que me sobra; yo me acordé, pero me regaló. El Sr. Ballesteros.—¿Cuándo recordó Vd. el hecho?

Testigo.—Cuando me llamaron á la delegacion, habia ya recordado algo y más estando ya en esta.

El Sr. Ballesteros.—¿A quién se lo refirió usted entonces?

Testigo.—A dos que habia allí y no sé quiénes eran.

El Sr. Ballesteros.—¿Y salió Vd. ó se quedó detenido?

Testigo.—Quedé detenido toda la noche, hasta las once de la mañana del día siguiente, en que me trajeron á declarar ante el juzgado.

El Sr. Ballesteros.—¿Ha dicho Vd. que al volver del Obelisco, se pararon frente á la calle de Lista?

Testigo.—Sí, señor, y vi que hablaban en voz baja, pero nada oí.

El Sr. Ballesteros.—¿No ha dicho Vd. á nadie que cuando fué á la prevencion y presto aquella declaracion es porque le obligaron á ello?

Testigo.—No, señor, yo no he dicho ni escrito á nadie eso.

El Sr. Galiana.—¿Cuando fué Vd. á la Cárcel de Mujeres no reconoció Vd. á ninguna. (No dijo Vd. á los periodistas que habia reconocido á una, pero que no quiso decirlo.)

Testigo.—No, señor; lo que dije es que por la estatura y la fisonomía me pareció una de ellas, aunque no lo podía afirmar, porque el traje no le era conocido.

El Sr. Perez de Soto.—¿Recuerda Vd. si el juez le preguntó en detalle si Vd. habia prestado el servicio y Vd. le contestó que no?

Testigo.—No, señor, aunque me acordé de que el juez me habló algo de eso.

El Sr. Perez de Soto.—¿Pero mi dijo Vd. que no podía haber prestado ese servicio porque en esa época servía á un médico?

Testigo.—Sí, señor, como ahora serviré tambien, pero no siempre se ocupaba.

El Sr. Perez de Soto.—¿Y no recuerda usted que después fueron á buscarlos dos vigilantes, uno de los cuales era amigo íntimo de la infancia de Vd., etc., etc. (Risas); que después, en la prevencion, le aconsejaron que declarase la verdad, porque si no se esponia á catorce años de presidio? (Risas.)

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Perez de Soto.—¿Y no recuerda usted que se inspector que le aconsejó no le dejó en libertad y que le trajeron aquí á declarar, dando entonces esos detalles?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Perez de Soto.—¿Recuerda Vd. que las tres veces que le presentaron las mujeres, no reconoció á ninguna de las que habia llevado en su coche á pesar de haberse fijado bien?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Pero fué Vd. inducido por alguien á declarar como lo ha hecho?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Y entonces se ratifica usted en su segunda declaracion ó no?

Testigo.—Sí, señor, en la segunda, porque es la verdad.

A instancia del señor fiscal se leyó el reconocimiento de las procesadas en la cárcel de mujeres por el Sr. Perez de Soto.—¿Y no recuerda usted que después fueron á buscarlos dos vigilantes, uno de los cuales era amigo íntimo de la infancia de Vd., etc., etc. (Risas); que después, en la prevencion, le aconsejaron que declarase la verdad, porque si no se esponia á catorce años de presidio? (Risas.)

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Perez de Soto.—¿Y no recuerda usted que se inspector que le aconsejó no le dejó en libertad y que le trajeron aquí á declarar, dando entonces esos detalles?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Perez de Soto.—¿Recuerda Vd. que las tres veces que le presentaron las mujeres, no reconoció á ninguna de las que habia llevado en su coche á pesar de haberse fijado bien?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Pero fué Vd. inducido por alguien á declarar como lo ha hecho?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Y entonces se ratifica usted en su segunda declaracion ó no?

Testigo.—Sí, señor, en la segunda, porque es la verdad.

A instancia del señor fiscal se leyó el reconocimiento de las procesadas en la cárcel de mujeres por el Sr. Perez de Soto.—¿Y no recuerda usted que después fueron á buscarlos dos vigilantes, uno de los cuales era amigo íntimo de la infancia de Vd., etc., etc. (Risas); que después, en la prevencion, le aconsejaron que declarase la verdad, porque si no se esponia á catorce años de presidio? (Risas.)

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Perez de Soto.—¿Y no recuerda usted que se inspector que le aconsejó no le dejó en libertad y que le trajeron aquí á declarar, dando entonces esos detalles?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Perez de Soto.—¿Recuerda Vd. que las tres veces que le presentaron las mujeres, no reconoció á ninguna de las que habia llevado en su coche á pesar de haberse fijado bien?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Pero fué Vd. inducido por alguien á declarar como lo ha hecho?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Y entonces se ratifica usted en su segunda declaracion ó no?

Testigo.—Sí, señor, en la segunda, porque es la verdad.

A instancia del señor fiscal se leyó el reconocimiento de las procesadas en la cárcel de mujeres por el Sr. Perez de Soto.—¿Y no recuerda usted que después fueron á buscarlos dos vigilantes, uno de los cuales era amigo íntimo de la infancia de Vd., etc., etc. (Risas); que después, en la prevencion, le aconsejaron que declarase la verdad, porque si no se esponia á catorce años de presidio? (Risas.)

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Perez de Soto.—¿Y no recuerda usted que se inspector que le aconsejó no le dejó en libertad y que le trajeron aquí á declarar, dando entonces esos detalles?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Perez de Soto.—¿Recuerda Vd. que las tres veces que le presentaron las mujeres, no reconoció á ninguna de las que habia llevado en su coche á pesar de haberse fijado bien?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Pero fué Vd. inducido por alguien á declarar como lo ha hecho?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Y entonces se ratifica usted en su segunda declaracion ó no?

Testigo.—Sí, señor, en la segunda, porque es la verdad.

A instancia del señor fiscal se leyó el reconocimiento de las procesadas en la cárcel de mujeres por el Sr. Perez de Soto.—¿Y no recuerda usted que después fueron á buscarlos dos vigilantes, uno de los cuales era amigo íntimo de la infancia de Vd., etc., etc. (Risas); que después, en la prevencion, le aconsejaron que declarase la verdad, porque si no se esponia á catorce años de presidio? (Risas.)

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Perez de Soto.—¿Y no recuerda usted que se inspector que le aconsejó no le dejó en libertad y que le trajeron aquí á declarar, dando entonces esos detalles?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Perez de Soto.—¿Recuerda Vd. que las tres veces que le presentaron las mujeres, no reconoció á ninguna de las que habia llevado en su coche á pesar de haberse fijado bien?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Pero fué Vd. inducido por alguien á declarar como lo ha hecho?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Y entonces se ratifica usted en su segunda declaracion ó no?

Testigo.—Sí, señor, en la segunda, porque es la verdad.

A instancia del señor fiscal se leyó el reconocimiento de las procesadas en la cárcel de mujeres por el Sr. Perez de Soto.—¿Y no recuerda usted que después fueron á buscarlos dos vigilantes, uno de los cuales era amigo íntimo de la infancia de Vd., etc., etc. (Risas); que después, en la prevencion, le aconsejaron que declarase la verdad, porque si no se esponia á catorce años de presidio? (Risas.)

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Perez de Soto.—¿Y no recuerda usted que se inspector que le aconsejó no le dejó en libertad y que le trajeron aquí á declarar, dando entonces esos detalles?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Perez de Soto.—¿Recuerda Vd. que las tres veces que le presentaron las mujeres, no reconoció á ninguna de las que habia llevado en su coche á pesar de haberse fijado bien?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Pero fué Vd. inducido por alguien á declarar como lo ha hecho?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Y entonces se ratifica usted en su segunda declaracion ó no?

Testigo.—Sí, señor, en la segunda, porque es la verdad.

A instancia del señor fiscal se leyó el reconocimiento de las procesadas en la cárcel de mujeres por el Sr. Perez de Soto.—¿Y no recuerda usted que después fueron á buscarlos dos vigilantes, uno de los cuales era amigo íntimo de la infancia de Vd., etc., etc. (Risas); que después, en la prevencion, le aconsejaron que declarase la verdad, porque si no se esponia á catorce años de presidio? (Risas.)

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Perez de Soto.—¿Y no recuerda usted que se inspector que le aconsejó no le dejó en libertad y que le trajeron aquí á declarar, dando entonces esos detalles?

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MARTES 7 DE MAYO

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA. — San Estanislao, obispo y mártir. Sol: sale a las 4 1/2 y se pone a las 7 1/4.

CULTOS PARA EL 7.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Catalinas y habrá función a la santa titular, predicando el P. Arturo Ortega; por la tarde completas y procesion. En Monserrat sigue la novena a Nuestra Señora de los Desamparados, siendo orador don Enrique Fayos y por la tarde el Sr. Carmona. En San Luis a la Virgen del Amparo, siendo oradores los Sres. Carmona y Gomiz. En las Niñas de Leganés id. el señor rector. En Alarcón, por la mañana, a la beata Mariana; el Sr. Carús; por la tarde habrá completas. En San Ginés siguen las Flores, predicando el Sr. Garamendi. En las Carboneras id. el Sr. Yague. En los Piamoncos el Sr. Meneses.

En San Millán, San Lorenzo y Peñuelas, por la noche, los economos respectivos. En San Antonio de los Alemanes, manifiesto y misa por la mañana. La misa y oficio divino son de San Estanislao. Visita de la Corte de María; Nuestra Señora de Portaceli en San Martín, o la Divina Pastora en San Millán o en San Antonio del Prado.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, Paseo de las Yserías) En la noche del 5 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 31 hombres, 41 mujeres y 3 niños.—Total, 45.

CASAS DE SOCORRO.

El día 5 se asistieron en las de esta capital 81 accidentados: 33 graves, 41 leves y 7 de pronostico reservado.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura maxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 20 grados; la minima, de 9°. El día de hoy en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 12

grados a las siete de la mañana, 20 a las doce del día y 19 a las tres de la tarde. El barómetro indicaba lluvia.

ENTERRAMIENTOS.

Los días 4 y 5 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 107 cadáveres y 5 fetos. De difteria, 2. De viruela, 1.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 7 de mayo, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el doctor Balaguer a los pobres del distrito de la Audiencia, en la casa de socorro, directamente de la ternera. El 6 se vacunaron 45 en el de Universidad.

MONTE DE PIEDAD

Los días 8, 9, 10 y 11 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, estarán espuestos en el Monte de Piedad los lotes de ropas y efectos diversos que corresponde vender en el mes actual. La venta en pública subasta dará principio el día 13, a las diez de la mañana, continuando los siguientes días, excepto los festivos, hasta el 18, en que terminará. En la sala de ventas de aquel establecimiento

(edificio de la plaza de las Descalzas) se espnden listas impresas de los lotes con las tasas o tipos que han de servir para la subasta y la designación de los que corresponde enagenar cada día.

AVISOS UTILES

R. Continúo bien y levantada. N.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7

TEATRO ESPAÑOL.—8 3/4.—F. 16 de abono. T. 1.º par.—Vida y milagros de San Isidro Labrador. PRINCIPE ALFONSO.—Inauguración de la temporada.—8 3/4.—Tiple en puerta.—Niña Pancha.—La Chiclanera.—Coro de señoras. COMEDIA.—9.—T. 1.º.—La fille de madame Angot. APOLO.—8 3/4.—Las tres B. B. B. (estreno). Plato del día.—La del piso cuarto (estreno). Plato del día. LARA.—8 3/4.—F. 20 de ab.—8.º serie.—T. 2.º impar.—Los incansables.—A cartas vistas.—Los Huguonotes.—(Segundo acto).—A Roma por todo.—El país de los insectos.—La invencible. PRICE.—8 1/2.—Tercera fashionable soirée;

programa especial de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos. CIRCO HIPODROMO DE VEBANO.—6 1/2.—Los cañabres Colibris de Munstiel. Notable ejercicios por la compañía.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 6

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 4.', and 'DEL 6.'. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios sobre plazas extranjeras. París 3 días vista..... 2-80 d. Londres a la vista (libra esterlina) pesetas..... 25-95 Idem a 3 días vista (idem) idem..... 25-95 Idem a 60 días vista (idem) idem..... 25-90 Idem a 90 días fecha (idem) idem..... 25-85 p. Barlin 3 días vista (marco de 100 dineros).....

XII ANIVERSARIO. LA SEÑORITA DOÑA CRUZ DE QUESADA Y CHUMACERO. Falleció en Granada el día 9 de mayo de 1877. R. I. P. Su hermana la Sra. D.ª Catalina, sobrinos y demás familia; suplican encarecidamente a sus numerosos amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

SÉTIMO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE LAS RIVAS Y UBIETA, PRIMER MARQUÉS DE MUDELA, SENADOR DEL REINO, GRAN CRUZ Y COLLAR DE CARLOS III Y DE ISABEL LA CATÓLICA, GENTIL-HOMBRE DE CAMARA DE S. M., ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 7 DE MAYO DE 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las iglesias de San Sebastian, Calatravas y San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma del finado. Su hijo, nieto y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL MACÍAS Y BOIGUEZ, intendente de ejército retirado, etc., etc., falleció el día 7 de mayo de 1886. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de la Visitación (plaza de las Salesas), en la Concepción (barrio de Salamanca), y Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor. Sus hijos ruegan a los amigos se sirvan encomendarle a Dios. El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia a todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor.

VENTA EXTRAORDINARIA MAYOR, 16. Los precios que siguen son absolutamente transitorios. Percheros de roble macizo, a 70 pesetas. Mesas id. id. id. a 30 pesetas. Gabinetes recarados de peluch y terciopelo a 300 y 350 pesetas. Juegos de reloj y candelabros a 70 pesetas. Sillas doradas guarnecidas brocatel a 35 y 40 pesetas. Sillones de roble, desde 60 pesetas. Silleras de sala, con brocatel, a 750 pesetas. Entredoses de marquetería, a 190 y 250 pesetas. Mesas incrustadas, de sala, Luis XVI, a 200 pesetas. Hermosos chifoniers, a 275 pesetas. Bonitos despachos de señora, a 150 pesetas. Dormitorios completos, a 600, 900 y 1250 ptas. Armarios de luna a 225, 300 y 400 pesetas. Magníficos lavabos ingleses, de depósito, nuevo sistema, a 325 pesetas. Lavabos elegantes de nogal, a 70 pesetas. Tocadores, pajes de capricho, 22, 25 y 32 pesetas. Bonitos veladores de roble a 35 pesetas. Comedores completos, aparador grande, mesa con tablero, ocho sillas, trinchero, todo en roble macizo, a 800 pesetas, valiendo el doble. Sillas de roble guarnecidas de cuero a 30 pesetas. Despacho completo en roble macizo, mesa, cuatro sillas con cuero, sillones, todo 380 pesetas. Espejos, suspensiones de lámparas, lámparas, porcelanas. Novedades para regalos, en bronce, muebles, jarros, floreros, estatuas, etc., etc. Los precios arriba expresados son absolutamente provisionales. PRECIO FIJO

CABALLO de 6 años para tranco ó limonera. Habana, 3, hotel. ALMONEDA Hay salón, gabinetes, despacho, comedor, todo con colgaduras. Bárbara de Braganza, 18, bajo dcha. De once a cuatro. VINOS DE MENTRIDA Y ARGANDA desde 7 pta. arroba y 98 cts. botella. Trav.º de S. Mateo, 3, dup.

IMPORTANTÍSIMO PARA LAS PERSONAS QUE PIENSEN VISITAR LA EXPOSICION DE PARIS. TIKETS de entrada a 80 CÉNTIMOS. Una empresa particular que ha adquirido un número considerable de bonos de la Exposición, a los cuales van unidos dichos tickets, puede gracias a esta combinación, haber separado los tickets de los Bonos y ofrecerlos al público al ventajoso precio de 80 CÉNTIMOS en lugar de UN FRANCO. Como en las puertas de la Exposición no hay torniquetes, la entrada no se paga en dinero contante sino en tickets, que hay que procurarse previamente en París, antes de ir a la Exposición y siempre al precio de UN FRANCO. Se ofrecen, pues, a los españoles que piensen ir a la Exposición dos grandes ventajas. 1.ª Evitarse las molestias, siempre enojosas para un extranjero, de andar buscando los tickets a su llegada a París. 2.ª La economía de 20 por 100 en el precio de los mismos, pues valiendo UN FRANCO, se dan A 80 CÉNTIMOS. PUNTOS DE VENTA. En la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Cármen, núm. 18, 1.º, en el Almacén de Papel de los Sres. Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en el comercio de hules de D. José A. Morales, Carretas, 41.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ELVIRA DE CASTRO Y SOLIS DE RUI-DIAZ. Falleció el día 7 de mayo de 1886. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín y en las de la Encarnación y Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo, hijos, madre, hermano y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

La Funeraria PRECIADOS 70 HOY 44 Teléfono 225

SILLAS DE REJILLA A 4 PESETAS. Mecedoras, sofás y sillas de madera curvada, últimos modelos, a precio de fábrica. Jacometrezo, 26 y 28. EXPOSICION DE PARIS, 1889. GRAN PABILLON CRISTALINO CON TORRE EIFFEL, TRACA, DIBUJO, GLOBOS, etc. (Franco por correo) 1 peseta. EL PABE COLOCO, CON 50 PUEGAS, 1 peseta. BAZAR CHINO, HORTALEZA, 106.—MADRID

RESTAURADOR DEL CABELLO ROSSETTER. Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente el cabello blanco gris su color primitivo ya sea negro, castaño o rubio perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dando al sedoso que procura al cabello su color natural, la luzidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, limpia la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aun queda la raíz. Defendese contra las tentaciones que se venen con el nombre de ROSSETTER.—El ROSSETTER autentico lleva la marca de fábrica así como el nombre de E. E. ROSETH, 16, Coleman Str., City, London, y tambien la etiqueta en español y en inglés. Vendese al por mayor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España. Agentes al por mayor: VICENTE FERRER & C.ª, Barcelon; Romero y Vicenti, hijos de Gabarret Fortis.—Sra. Artaza, Madrid.

Como en las puertas de la Exposición no hay torniquetes, la entrada no se paga en dinero contante sino en tickets, que hay que procurarse previamente en París, antes de ir a la Exposición y siempre al precio de UN FRANCO. Se ofrecen, pues, a los españoles que piensen ir a la Exposición dos grandes ventajas. 1.ª Evitarse las molestias, siempre enojosas para un extranjero, de andar buscando los tickets a su llegada a París. 2.ª La economía de 20 por 100 en el precio de los mismos, pues valiendo UN FRANCO, se dan A 80 CÉNTIMOS. PUNTOS DE VENTA. En la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Cármen, núm. 18, 1.º, en el Almacén de Papel de los Sres. Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en el comercio de hules de D. José A. Morales, Carretas, 41.

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA JOSEFA GRANDE Y OLAGUER-FELIU. Falleció el 7 de mayo de 1885. Todas las misas que se celebren el martes 7 en la parroquia de San Pedro, y el jueves 9 en la de Santa María de Almoneda, serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad tienen concedidos 80 días de indulgencia, y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, 40 días por cada misa que se oyeren, comunión que aplicaren o parte del rosario que se rezare por el alma de dicha señorita. (Q. E. G. E.) Su desconsolada madre la señora doña Rosario Olaguer-Feliu, viuda de Grande; sus tíos y primos, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA ORTEGA Y MAYOR DE ARIAS. Falleció el día 7 de Mayo de 1888. R. I. P. Todas las misas que se celebren el martes 7 de mayo, en la parroquia de Santa Cruz, (calle del Cármen), Monserrat, oratorio del Olivar y Cristo de la Salud, y el día 8 en San Sebastian, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. Su viudo D. José Arias, sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos la encomienden a Dios.

MODISTA Elegante confección en toda clase de vestidos con prontitud y economía. Cedeiros, 10, pra. VENEDE MILOR, DUQUE, FAEDON y Bogue.—Villamagna, 4. ALTA NOVEDAD Muebles.—LA VERDAD, 60, Jacometrezo, 62. A LOS ELEGANTES trajes a la medida, género inglés, bonito corte, 20 por 100 más barato de los precios corrientes. 5, CORREDERA BAJA, 5. DINERO sobre sueldos, administración de fincas, pasivos con poder ó retención, compra de créditos y garantías que convengan. Calderón de la Barca, 4, principal, de 12 a 2 y 6 a 8.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON NICOLÁS DE URTIAGA Y DE LAS RIVAS MARQUÉS DE SAN NICOLÁS Caballero gran cruz de Isabel la Católica FALLECIÓ EL DIA 7 DE MAYO DE 1888 R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el martes 7 del corriente en las iglesias de San Ignacio, Jesus Nazareno y monjas Trinitarias y el miércoles 8 en la parroquia de San José y San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. ha concedido cien días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor, rogando a Dios por los santos fines de la Iglesia.

EL SEÑOR D. FRANCISCO CARRANZA Y GARMA del comercio de esta corte falleció a la una de la tarde del día 30 de abril de 1889. R. I. P. Su hermano D. José, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido escusa de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 7 de mayo, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. MAS BARATO QUE EN ALMONEDAS Isabel la Católica, 4, bajo y principal Gran surtido de muebles de todas clases. sillas de rejilla no es posible encuentren más baratas por estar liquidando este artículo.

MA PARA CASA DE LOS Padres. Jesús y María, núm. 25. MATRIMONIO EXTRANJERO desea colocarse cocinero y doncella, sabe peinar. Salario, 12 duros. Mayor, 80, platería. ALMONEDA: MUEBLES SILLE- rian, cortinajes, lámparas, arañas, armarios, lavabos. Salud 21, pl. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclama y noticias para todos los periódicos de Madrid, provinciales y extranjero. Envía tarifas de precios a las personas que las pidan. CARMEN, 18 1.º MADRID

ANIS DEL RAPP, aguardiente garantizado de vino. Depósito, Arenal, 18. SE DESEA 1 O 2 CABALLEROS. Se y 10 rs. Todsos, 23, 2.º izq. SE VENDE CAMAS, DE 10 A 2. Zurbarán, 28. VENTA DE UN SOLAR DE 13217 pies sobre la gran vía de la plaza de Torres, acera derecha a poco de su entrada a 5 ptas. pie. Razon Carrera San Jerónimo, 49, 3.º COCHES Y CABALLOS de todas clases y guarniciones de tranco y limonera. Redondilla, 6. ALMONEDA MUEBLES. REINA, A 15, pra. dcha. GABINETES. CARRETAS, 22, 2.º Antigüedades compra y venta 10, Salud, 10. A. Dominguez. SE VENDE EN 2500 PTAS. Bonito milord y tranco de caballos. Travesía de Belén, 3.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. Cura radicalmente la tos y los catarros del pecho, por rebeldes que sean, y se recomienda mucho contra el asma, hístis, opresión, etc., etc. Frasco, 10 rs. Farmacia. Atocha, núm. 33, frente a la de Relatores. DON SANTIAGO ALONSO Y GARCES DE LOS FAYOS Caballero profeso de la orden militar de Alcántara. Falleció el 28 de abril de 1889 R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Consolacion Dominguez y Orive; su hijo D. Antonio, sus hermanas doña Gregoria y doña Concepción, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Luis Obispo el día 7 del corriente, a las once de su mañana, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.